

Exposición de la economía y el sistema bancario españoles a los terceros países materiales

Artículo 04
19/05/2023

<https://doi.org/10.53479/30009>

Motivación

El Banco de España realiza un ejercicio anual de identificación de terceros países de fuera del Espacio Económico Europeo con los que las entidades de crédito españolas mantienen exposiciones de relevancia. Por ello, es importante analizar la exposición de la economía española a estos «países materiales» desde diferentes perspectivas.

Ideas principales

- En 2022, el Banco de España identificó a Reino Unido, Estados Unidos, México, Brasil, Turquía, Chile, Perú y Colombia como terceros países materiales para el sistema bancario español. En este artículo se describe la exposición bancaria, comercial y financiera de la economía española a estos países.
- Entre ellos, destaca la exposición al Reino Unido, que ocupa el primer lugar en la mayoría de las variables consideradas. Estados Unidos obtiene asimismo cuotas muy elevadas.
- Entre las economías emergentes, destaca la exposición española a Brasil y México en activos y pasivos bancarios y en inversión extranjera directa con origen en España. Respecto al resto de los países, la exposición es de mucha menor cuantía, siendo mayor en el caso de Chile y Turquía que en el de Colombia y Perú.

Palabras clave

Países materiales, exposición comercial, exportaciones, importaciones, activos y pasivos bancarios, inversión extranjera directa, inversión de cartera.

Códigos JEL

F10, F20, G21.

Artículo elaborado por:

Erik Andres-Escayola
Banco Central Europeo

Juan Carlos Berganza
Dpto. de Economía Internacional
y Área del Euro. Banco de España

Begoña Lara
Dpto. de Economía Internacional
y Área del Euro. Banco de España

Elena Vidal
Organización para la Cooperación y el Desarrollo
Económicos

Introducción

La creciente internacionalización de la banca española ha aumentado la exposición de la economía española a los desarrollos macrofinancieros en aquellas jurisdicciones en las que se ha ido implantando. El Banco de España realiza anualmente un ejercicio de identificación de terceros países —esto es, de fuera del Espacio Económico Europeo (EEE)—² que tienen relevancia material para el sistema bancario español a efectos del colchón de capital anticíclico³. Para ello se analiza el volumen de las exposiciones internacionales de las entidades bancarias españolas siguiendo las orientaciones metodológicas de la Junta Europea de Riesgo Sistémico (JERS), que establecen que para que un país sea identificado como material las exposiciones a ese país deben ser superiores al 1 % del total de exposiciones (nacionales e internacionales) en al menos una de tres categorías: i) exposiciones originales; ii) exposiciones ponderadas por riesgo, y iii) exposiciones en situación de impago. Dicho umbral debe superarse simultáneamente en cada uno de los dos trimestres previos a la fecha de referencia y en el promedio de los ocho trimestres anteriores a la fecha de referencia (el 31 de diciembre del año anterior a la realización del ejercicio)⁴. De acuerdo con este criterio, el gráfico 1 muestra que el Banco de España, con datos de exposiciones bancarias correspondientes a 2021, identificó en 2022 a Reino Unido, Estados Unidos, México, Brasil, Turquía, Chile, Perú y Colombia como países materiales para el sistema bancario español⁵.

En este artículo, además de la exposición bancaria (que es necesario considerar por motivos regulatorios)⁶, se describe la exposición de la economía española en otros ámbitos también muy relevantes para recoger los efectos de arrastre de estos países materiales sobre la evolución macrofinanciera de la economía española. En concreto, se consideran asimismo los intercambios comerciales (en bienes y servicios) y las posiciones de inversión extranjera directa (IED) e inversión de cartera en el año 2022, último del que se dispone de datos y en el que se habría recuperado cierta normalidad en las economías tras los cambios acaecidos a consecuencia de la pandemia y

1 Los autores agradecen a la División de Balanza de Pagos y Cuentas Financieras, a la División de Análisis Macropudencial y a la División de Análisis de la Estabilidad Financiera del Banco de España la ayuda prestada en la provisión de datos y los comentarios y sugerencias recibidos para la correcta utilización de estos.

2 El EEE está integrado por los 27 países de la Unión Europea (UE) y por los miembros siguientes de la Asociación Europea de Libre Comercio: Islandia, Liechtenstein y Noruega.

3 Véase el recuadro 3.2 del *Informe de Estabilidad Financiera* de noviembre de 2017.

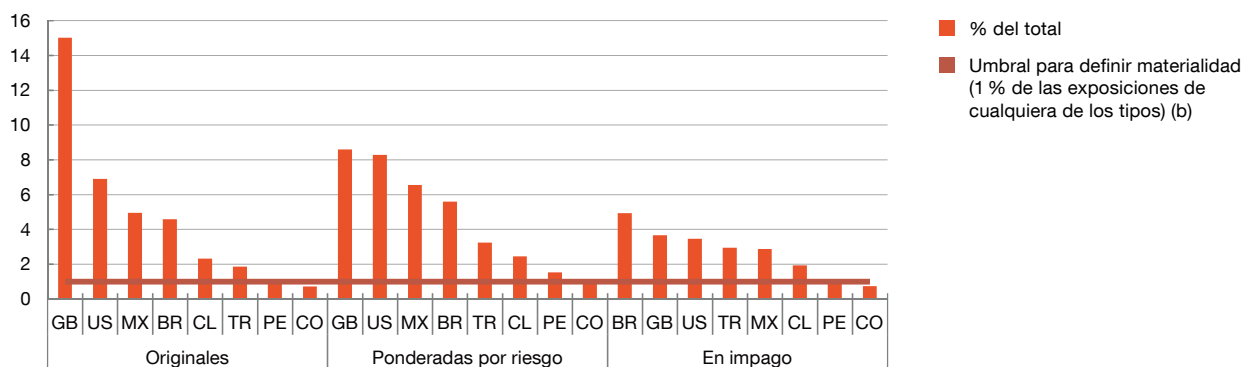
4 La decisión ESRB/2015/3 de la JERS establece que los datos para el cálculo deben extraerse de unos estados financieros de *reporting* específicos (C.09.01 y C.09.02) para las entidades de crédito españolas, en los que solo están obligadas a reportar las instituciones con exposiciones fuera del país superiores al 10 %. Esto hace que se ignoren las exposiciones nacionales de instituciones por debajo de este umbral, lo que introduce un sesgo en su cálculo. En España esto implica omitir cerca del 47 % de las exposiciones nacionales (promedio en el período 2016-2018). El Banco de España corrige este sesgo complementando la información con otros estados financieros (C.07.00 y C.08.01). El Banco Central Europeo utiliza esta misma corrección en su identificación de países materiales para el área del euro.

5 Los países considerados materiales en los años 2016-2021 se pueden encontrar en: https://www.bde.es/bde/es/areas/estabilidad/herramientas-macropudenciales/colchon-de-capital-anticiclico/fijacion_del_po_abd79f06544b261.html#chapa_2.

6 En variables adicionales a las consideradas a la hora de estimar la materialidad de estos países para el sistema bancario español.

Gráfico 1

Exposiciones de la banca española a los países materiales (2021) (a)



FUENTE: Banco de España.

- a Para calcular estas exposiciones se consideran créditos y activos de empresas privadas no financieras y hogares por país de residencia del deudor en manos de las entidades de crédito españolas (sobre el total de activos extranjeros y nacionales de las entidades de crédito españolas).
- b En su Decisión JERS/2015/3, la JERS estipula que un país de fuera del EEE es identificado como material si las exposiciones del sistema bancario de un país miembro del EEE a ese país superan el 1 % del total de exposiciones en al menos una de tres categorías: i) exposiciones originales; ii) exposiciones ponderadas por riesgo, y iii) exposiciones en situación de impago. En particular, se requiere que este umbral se supere en cada uno de los dos últimos trimestres del año anterior y en el promedio de los últimos ocho trimestres de la fecha de referencia, definida como diciembre del año inmediatamente anterior al ejercicio de identificación.



Esquema 1

Ámbito de análisis para cuantificar la exposición internacional de España a países materiales de fuera del EEE:

2022

Reino Unido, Estados Unidos, México, Brasil, Turquía, Chile, Perú y Colombia

Exposición bancaria de España

- Activos
- Pasivos

Exposición comercial (exportaciones e importaciones)

- Bienes
- Servicios
- Valor añadido

Exposición inversora

- Inversión extranjera directa*
- Activos
- Pasivos
- Inversión de cartera*
- Activos

FUENTE: Elaboración propia.

de las medidas adoptadas para afrontarla. El esquema 1 resume las dimensiones exteriores de la economía española analizadas en este artículo. Las distintas variables consideradas, una descripción pormenorizada de estas y sus fuentes se contemplan en el anejo.

Antes de presentar las exposiciones de la economía española a los países materiales en los distintos ámbitos considerados, conviene recordar que estas economías, que son objeto de

análisis y seguimiento regular en otras publicaciones del Banco de España⁷, presentan además bastante heterogeneidad. Por ejemplo, las economías estadounidense y brasileña son muy cerradas desde el punto de vista de los intercambios comerciales⁸. También conviene recordar que existen otros factores no tratados en este artículo que podrían convertir a estas economías en más relevantes para la economía española de lo que permiten anticipar las exposiciones aquí consideradas; así, por ejemplo, si alguna de estas economías estuviera especializada en la provisión de algún bien o servicio esencial para la economía española, como muestra el reciente caso de la importancia de la energía procedente de Rusia para la UE.

Exposición del sistema bancario español

El gráfico 2 muestra la exposición del sistema bancario de España en términos de activos y pasivos y sus componentes para los ocho países materiales⁹. Las magnitudes se expresan como porcentaje del total de la exposición no nacional de las entidades de depósito españolas. Asimismo, se muestra la exposición agregada de las entidades de depósito españolas a los ocho países materiales como porcentaje del PIB español para ofrecer una idea de la importancia de cada variable considerada.

En conjunto, la mayor exposición bancaria proviene del Reino Unido, el único país material donde el valor de los activos y pasivos representa más del 20 % y del 25 % de la exposición total española, respectivamente. Estados Unidos, Brasil y México ocupan los siguientes puestos, con una exposición para España que alcanza valores cercanos al 10 %.

Aunque el gráfico 2.a presenta todos los componentes del activo (activos derivados, de deuda, de patrimonio y préstamos), los derivados y los de patrimonio suponen una pequeña proporción del total de activos. Para los activos de deuda, Brasil y México encabezan la lista, seguidos de Estados Unidos, con unos valores de exposición mayores al 10 %. Pero la exposición más significativa es la procedente de los préstamos, que supone cerca de un 75 % del total de la exposición en activos. En este caso, el Reino Unido lidera la posición, con cerca de un 25 % del total de préstamos en el extranjero, mientras que Brasil, México y Estados Unidos se sitúan alrededor del 10 %.

En cuanto a los pasivos bancarios, estos se descomponen en depósitos, derivados y posiciones cortas, tal y como se muestra en el gráfico 2.b. Pero los depósitos suponen prácticamente la totalidad de los pasivos. Y la exposición es bastante similar a la de los préstamos bancarios, es decir, en torno al 25 % al Reino Unido y en torno al 10 % a Brasil, México y Estados Unidos.

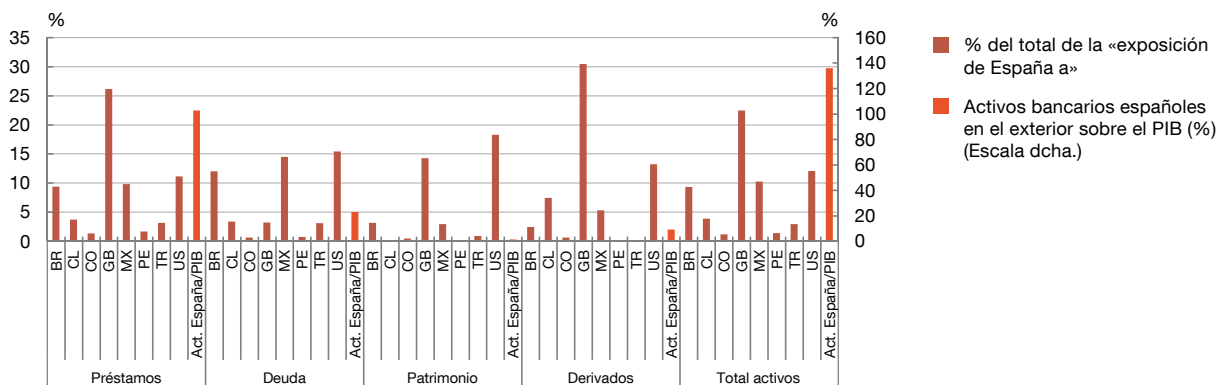
7 Por ejemplo, los principales indicadores macrofinancieros de las economías latinoamericanas aquí consideradas se pueden consultar en: <https://www.bde.es/bde/es/areas/analisis-economi/enfoque/america-lat/publicaciones.html>. Para la economía turca véase <https://www.bde.es/fi/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/23/Fich/be2301-art07.pdf>.

8 En el caso de Estados Unidos, en 2022 esta ratio se situó ligeramente por encima del 20 % y en el de Brasil alcanzó el 33 %. Como referencia, en el caso de España se situó ligeramente por debajo de 65 % en 2022.

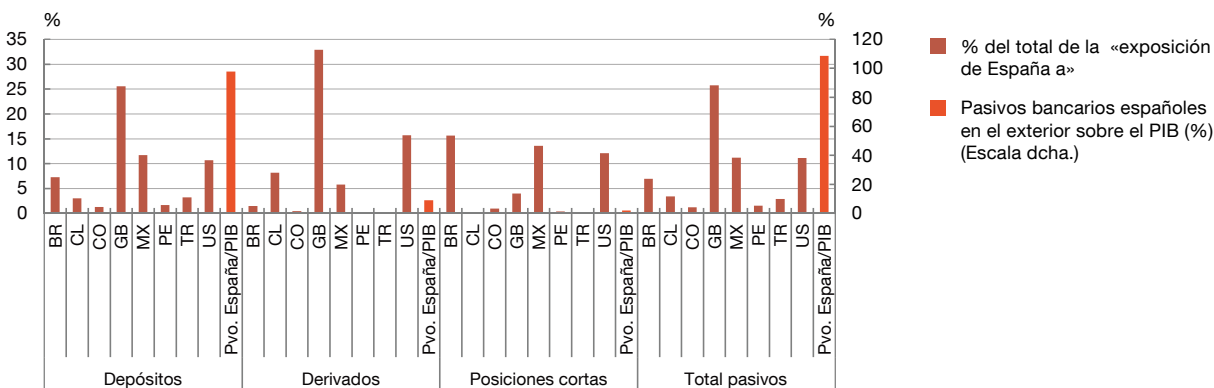
9 Los cálculos se realizan a partir del estado financiero F20 para el total de entidades de depósito españolas.

Exposición del sistema bancario español (2022)

2.a Activos bancarios



2.b Pasivos bancarios



FUENTE: Banco de España.

NOTA: Estados financieros de las entidades de depósito españolas. Desglose geográfico de activos y pasivos por las residencias de las contrapartes. Cálculos realizados a partir del estado financiero F20 de las entidades de depósito españolas. Se consideran todos los activos/pasivos por país de residencia del deudor/acreedor sobre el total de activos/pasivos extranjeros de las entidades de depósito españolas. Act.: activos. Pvo.: pasivos.

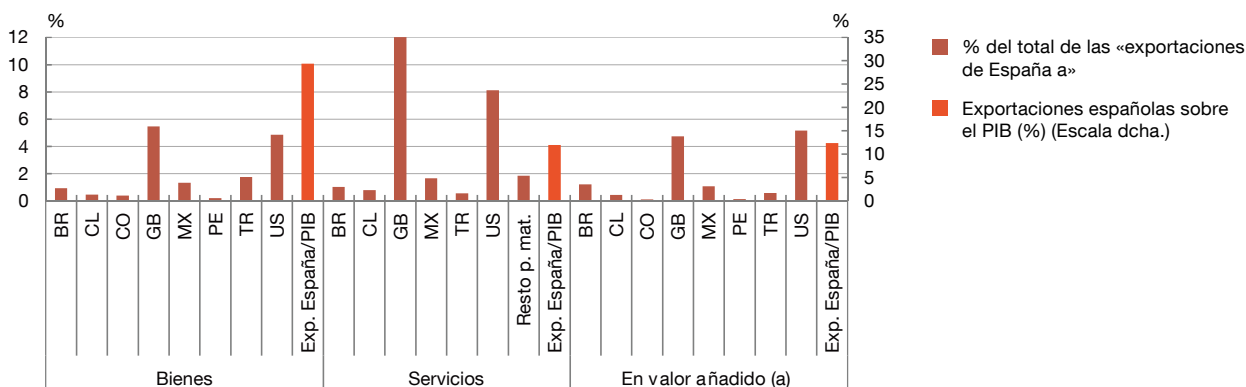


Exposición comercial de la economía española

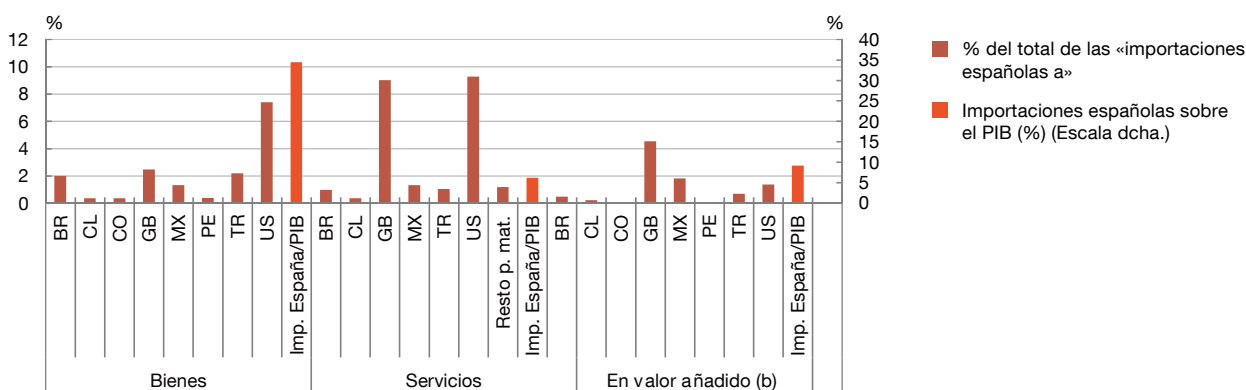
El análisis de la exposición comercial de la economía española considera las exportaciones e importaciones españolas bilaterales con los ocho países materiales en concepto de bienes de aduanas, servicios de balanza de pagos y valor añadido extranjero exportado por España¹⁰. El gráfico 3 muestra las «exportaciones a» y las «importaciones desde» los países materiales en porcentaje del total realizado por España a/desde el mundo y el total de la exposición comercial española (tanto en exportaciones como en importaciones) en porcentaje del PIB español.

10 La proporción de valor añadido que aportan terceros países a las exportaciones españolas nos ofrece una medida del valor que añaden los trabajadores y las empresas extranjeros a los productos y servicios que exporta España.

3.a Exportaciones



3.b Importaciones



FUENTES: Banco de España, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

a Las exportaciones en valor añadido (VA) corresponden al VA extranjero exportado por España. Datos para 2019.

b Las importaciones en VA corresponden al VA español exportado por los países materiales. Datos para 2019. Exp: exportaciones. Imp.: importaciones. Resto p. mat.: resto de los países materiales. Está formado por Colombia y Perú.



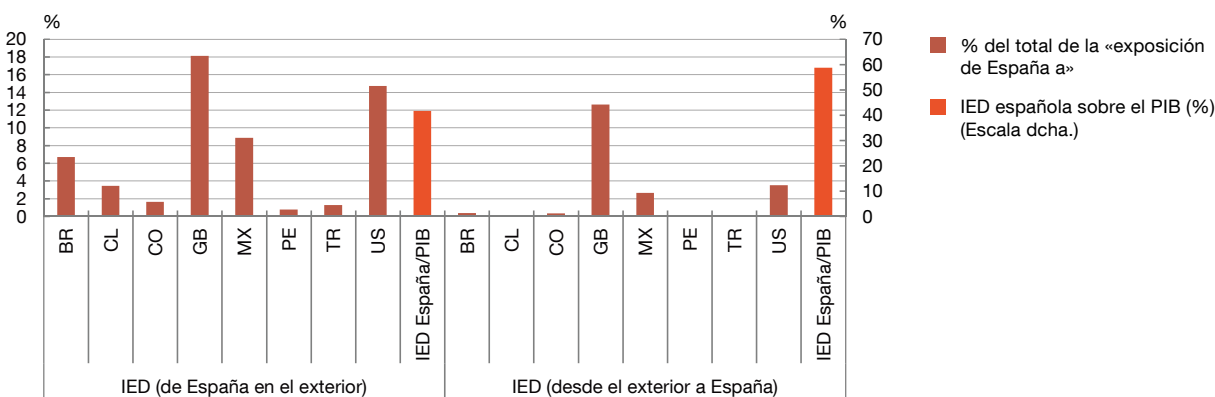
El gráfico 3.a muestra que España exporta bienes principalmente al Reino Unido (5,5 % del total de las exportaciones españolas), Estados Unidos (4,9 % del total) y, en mucha menor medida, Turquía (1,7 % del total) y México (1,3 % del total). La relevancia de Reino Unido y Estados Unidos para las exportaciones españolas se ve también reflejada en los conceptos de exportaciones de servicios, donde el Reino Unido se acerca al 14 % del total. Asimismo, el 5 % del valor añadido de las exportaciones españolas tiene como origen Reino Unido y Estados Unidos.

Respecto a las importaciones (véase gráfico 3.b), Reino Unido y Estados Unidos vuelven a aparecer como los países en los cuales España tiene mayor exposición en materia de bienes y servicios, con cierta relevancia también para las importaciones españolas de bienes desde Turquía (2,2 %). La proporción de valor añadido español exportado por el Reino Unido se sitúa alrededor del 5 %, mientras que la cuota de los países de Latinoamérica es pequeña.

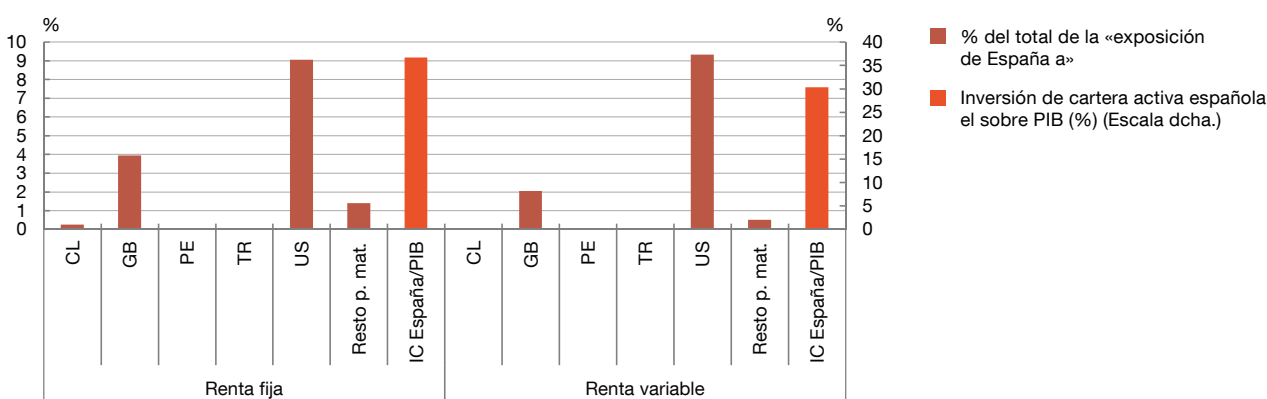
Gráfico 4

Exposición inversora de la economía española (2022)

4.a IED de España en el exterior y desde el exterior a España



4.b Inversión de cartera activa



FUENTE: Banco de España (datos de la Balanza de Pagos).

NOTA: Las variables están medidas como porcentaje del stock de IED o de inversión de cartera. IC: inversión de cartera activa. IED: inversión extranjera directa. Resto p. mat.: resto de los países materiales. Está formado por Brasil, Colombia y México.



Exposición inversora de la economía española

La exposición inversora española se analiza diferenciando entre IED de España en el exterior y del exterior en España e inversión de cartera (renta fija y renta variable). El gráfico 4 muestra la exposición financiera desglosada para los países materiales considerados en términos del stock acumulado históricamente.

El Reino Unido ha recibido casi un 20 % de la IED española y Estados Unidos casi un 15 %, como se puede observar en el gráfico 4.a. Asimismo, en Brasil y México el stock acumulado se sitúa entre el 5 % y el 10 % de toda la IED española. Para las entradas de IED en España tan solo destaca el Reino Unido, que supera la marca del 10 %, mientras que el resto de los países tienen

Cuadro 1

Exposición de España

Cuotas de participación de los países materiales en las variables de posicionamiento exterior de España (2022)

Cuota (%)	Brasil	Chile	Colombia	Reino Unido	México	Perú	Turquía	Estados Unidos	Agregado de los países materiales
Total activos bancarios	9,28	3,85	1,16	22,44	10,21	1,38	2,92	12,05	63,29
Activos préstamos	9,36	3,69	1,33	26,12	9,78	1,66	3,16	11,12	66,23
Activos representativos de títulos de deuda	11,99	3,37	0,61	3,22	14,50	0,70	3,06	15,41	52,85
Activos instrumentos de patrimonio	3,14	0,10	0,42	14,26	2,94	0,05	0,86	18,29	40,06
Activos derivados	2,40	7,44	0,62	30,44	5,31	0,13	0,12	13,20	59,66
Total pasivos bancarios	6,93	3,39	1,20	25,75	11,20	1,51	2,88	11,10	63,96
Pasivos depósitos	7,26	3,01	1,28	25,52	11,66	1,65	3,19	10,66	64,23
Pasivos derivados	1,46	8,17	0,39	32,88	5,76	0,17	0,18	15,66	64,67
Pasivos posiciones cortas	15,64	0,17	0,92	3,95	13,56	0,34	0,00	12,07	46,65
Exportaciones de bienes	0,92	0,46	0,38	5,47	1,34	0,20	1,74	4,86	15,36
Importaciones de bienes	1,99	0,35	0,34	2,46	1,30	0,38	2,18	7,40	16,41
Exportaciones de servicios (a)	1,02	0,79	—	14,08	1,65	—	0,55	8,10	28,03
Importaciones de servicios (b)	0,97	0,34	—	9,01	1,31	—	1,03	9,28	23,11
Exportaciones de turismo	—	—	—	—	—	—	—	—	14,12
Importaciones de turismo	—	—	—	—	—	—	—	—	10,97
Exportaciones en valor añadido (c)	1,22	0,43	0,11	4,73	1,07	0,14	0,57	5,15	13,42
Importaciones en valor añadido (c)	0,46	0,20	0,07	4,53	1,80	0,04	0,69	1,36	9,15
IED de España en	6,71	3,43	1,62	18,10	8,84	0,77	1,25	14,72	55,43
IED en España de	0,36	0,01	0,34	12,63	2,64	0,08	0,00	3,52	19,58
Inversión de cartera activa en renta fija de España en (d)	—	0,26	—	3,94	—	0,02	0,04	9,04	14,69
Inversión de cartera activa de renta variable de España en (e)	—	0,01	—	2,05	—	0,01	0,00	9,32	11,89

FUENTES: Banco de España, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

a El agregado de Colombia y Perú es de 1,84.

b El agregado de Colombia y Perú es de 1,17.

c Los datos corresponden a 2019.

d El agregado de Brasil, Colombia y México es de 1,40.

e El agregado de Brasil, Colombia y México es de 0,50.

valores inferiores¹¹, siendo casi inexistente en los casos de Brasil, Chile, Colombia, Perú y Turquía. En términos netos, España mantiene una posición acreedora en IED con todos los países materiales pese a que es deudora neta en su posición de IED con el exterior; es decir, la exposición a estos países y su impacto en la economía española de acuerdo con esta variable son mayores que respecto al resto de los países no materiales.

11 Nótese que en el caso de Estados Unidos gran parte de las entradas de IED en España se realizan indirectamente a través de Países Bajos y Luxemburgo (con compañías *holding* que tienen en esos países). Si se utilizase el criterio de última economía inversora para la IED de Estados Unidos en España, el *stock* acumulado pasaría de 27.390 millones de euros en 2022 a 94.813 millones de euros, y su magnitud se acercaría a la procedente del Reino Unido.

En lo que concierne al *stock* de inversión de cartera realizada por España, tal y como muestra el gráfico 4.b, el patrón de exposición es similar para la renta fija y para la renta variable: Estados Unidos es el país con el que se tiene una mayor exposición, seguido del Reino Unido. Para Estados Unidos, los valores se sitúan en un 9 % del total, mientras que en el Reino Unido los valores oscilan entre el 4 % y el 2 % para la renta fija y la variable, respectivamente. La exposición al resto de los países materiales es muy reducida.

Por último, a modo de resumen, el cuadro 1 presenta la cuota de participación de los países materiales en cada una de las variables consideradas para el año 2022, así como el agregado para estos países. En términos de evolución temporal de estas cuotas, si se comparan con las de 2019 por tratarse del último año antes de la pandemia, destaca la caída de la cuota de los activos y pasivos bancarios del sistema bancario español en Estados Unidos y Reino Unido, la disminución de la cuota de intercambios comerciales con el Reino Unido —todo ello en el proceso de negociación de este país con la UE sobre la implementación del *brexit*— y la caída/aumento de la cuota de IED española en Brasil/México, de manera que, como se puede ver en el cuadro 1, la cuota en 2022 pasó a ser mayor en México que en Brasil.

Conclusiones

El posicionamiento exterior de España en los países de fuera del EEE identificados como materiales en 2022 se concentra sobre todo en el Reino Unido, país que ocupa el primer lugar en la mayoría de las variables consideradas (activos y pasivos bancarios, exportaciones e importaciones de bienes y servicios e inversión extranjera directa y en cartera). Asimismo, Estados Unidos es el segundo país material en el que la economía española tiene una mayor exposición, tanto en variables de comercio como en flujos de inversión. De hecho, en el caso de la inversión de cartera, es el país con mayor exposición entre los materiales. En el caso de los países emergentes, destaca la exposición española a Brasil y México en activos y pasivos bancarios (similar a la de Estados Unidos) y en IED con origen en España. Este patrón de exposición significativa no se cumple en comercio, sobre todo en términos de valor añadido, lo que hace evidente que España no tiene una participación importante en las cadenas de valor de esos países.

Anejo

Este artículo utiliza mayoritariamente datos de la Balanza de Pagos (BP) y de la Posición de Inversión Internacional (PII) elaborados en el Banco de España. Los datos de la BP y la PII se elaboran siguiendo las recomendaciones metodológicas de la sexta edición del *Manual de Balanza de Pagos y de Posición de Inversión Internacional* del Fondo Monetario Internacional (de ámbito global) y están sujetos a estrictos controles de calidad por parte de diversos organismos internacionales (especialmente, aunque no solo, europeos). Lo anterior garantiza la comparabilidad de estos. La BP y la PII se publican en la sección «Estadísticas exteriores» del sitio web del Banco de España¹², donde también puede consultarse el calendario de publicación¹³.

Los datos de exportaciones e importaciones de bienes son los publicados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo¹⁴, que a su vez usa como fuente los datos de la estadística de comercio exterior de bienes del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria. Dentro del segmento de comercio exterior de bienes, conviene considerar en nuestro análisis el papel que desempeña España dentro de las cadenas globales de valor¹⁵. Para ello, se utilizan los datos de comercio en valor añadido, puesto que los flujos de bienes dentro de estas cadenas globales de producción no siempre quedan reflejados en las medidas convencionales de comercio internacional. El volumen de las exportaciones brutas se descompone entre la contribución del valor añadido nacional y la contribución del valor añadido foráneo. En este caso, la fuente es la UNCTAD-Eora, que proporciona los datos de valor agregado extranjero contenido en las exportaciones de España y, por otra parte, los datos de valor añadido español contenido en las exportaciones del resto del mundo.

Los datos de exportaciones e importaciones de servicios son los de la BP. Estos se elaboran a partir de los datos de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) del Instituto Nacional de Estadística, cuyos resultados y metodología publica en su sitio web¹⁶. Aunque los datos de la ECIS y los de la BP son coherentes, existen, no obstante, algunas diferencias metodológicas entre unos y otros que se detallan en la nota metodológica general de la BP y de la PII.

Las series de posición de inversión extranjera directa (IED) e inversión de cartera también proceden de la posición de inversión internacional publicada por el Banco de España¹⁷. La

12 https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/temas/te_secext.html

13 <https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/calendario/calendarioweb.html>

14 Véase la información publicada en <https://datacomex.comercio.es/>.

15 El grado de integración en las cadenas globales de valor se cuantifica a través de las series de exportaciones e importaciones expresadas en términos de valor añadido. Así, la producción, el comercio y las inversiones internacionales se organizan cada vez más en las llamadas «cadenas globales de valor», que pueden definirse como el conjunto de actividades o etapas de producción que se realizan en diferentes países y que son requeridas para la elaboración y venta de bienes y servicios finales, desde las fases iniciales de producción de componentes básicos hasta la dotación de servicios de posventa. En consecuencia, los bienes y servicios exportados incorporan cada vez más consumos intermedios del resto del mundo.

16 https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736174702&menu=ultiDatos&idp=1254735576778

17 Los datos de la BP y de la PII se encuentran publicados en el sitio web del Banco de España: https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/temas/te_secext.html.

inversión de cartera activa, que es la que se considera en este artículo, se desglosa en inversiones de renta fija, como los bonos, las obligaciones, las letras o los pagarés, y de renta variable, como las acciones de las empresas y las participaciones en fondos de inversión. Consideramos el importe total de la IED y de la inversión de cartera sin tener en cuenta el desglose para este trabajo.

Por último, la información sobre la exposición del sector bancario procede de los estados financieros consolidados F20¹⁸ de las entidades de depósito presentados al Banco de España de acuerdo con el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/451 de la Comisión Europea¹⁹. Los activos bancarios están formados por instrumentos de patrimonio, títulos de deuda, activos derivados y préstamos y anticipos. En concreto, los instrumentos de patrimonio incluyen los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, como acciones, incluidas las participaciones en fondos de inversión, salvo que se trate de participaciones en negocios conjuntos y asociadas. Un activo representativo de título de deuda se refiere a los préstamos y anticipos, y a valores representativos de deuda. Los valores representativos de deuda incluyen las obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación dentro de un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito. Los activos derivados pertenecen a la categoría de instrumentos financieros derivados, cuyo valor cambia en función del valor del activo subyacente (por ejemplo, los tipos de interés, las materias primas, una divisa) suscrito en el acuerdo. En esta partida también se incluirá el valor razonable de los derivados que se utilizan en coberturas económicas que no han sido designadas como coberturas contables, como, por ejemplo, los derivados que se contratan para cubrir el riesgo de otros derivados.

Los préstamos y anticipos recogen los préstamos (es decir, todas las financiaciones realizadas por la entidad, incluidas las instrumentadas como arrendamientos financieros, salvo que se trate de valores representativos de deuda) y los anticipos y cuentas a cobrar distintos de préstamos (es decir, los activos financieros no incluidos en otros conceptos, como los cheques a cargo de entidades de crédito, los saldos pendientes de cobro de las entidades de contrapartida central y sistemas de liquidación por operaciones en bolsa y mercados organizados, las fianzas dadas en efectivo, los saldos pendientes de cobro de cámaras de compensación, los dividendos a cobrar, los dividendos pasivos exigidos por la entidad, los anticipos al personal y los saldos deudores por transacciones que no tengan su origen en operaciones y servicios bancarios, como el cobro de alquileres y similares).

Por otro lado, los pasivos bancarios incluyen derivados, depósitos y posiciones cortas. Los derivados pertenecen a la categoría de instrumentos financieros derivados, cuyo valor cambia en función del valor del activo subyacente (por ejemplo, los tipos de interés, las materias primas, una divisa) adscrito en el contrato. En este caso, el pasivo conlleva una obligación de pago.

18 Presentan el desglose geográfico de las exposiciones de las entidades de depósito españolas por residencia de las contrapartes.

19 El Reglamento de Ejecución (UE) 2021/451 de la Comisión Europea, de 17 de diciembre de 2020, por el que se establecen normas técnicas de ejecución para la aplicación del Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con la comunicación de información con fines de supervisión por parte de las entidades, y por el que se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 680/2014 (Texto pertinente a efectos del EEE) (*Diario Oficial de la Unión Europea* de 19 de marzo de 2021).

Los depósitos se desglosan en función de la forma en la que se instrumenten: depósitos a la vista, con el detalle de cuentas corrientes y de ahorro y el resto de los depósitos a la vista, y depósitos a plazo. Para este trabajo no consideramos el desglose de esta partida. Las posiciones cortas incluyen el importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de valores recibidos en préstamos de recompra inversa, en préstamos de valores o en garantía con derecho de venta. A partir de las variables descritas se construye una base de datos desagregada y homogénea entre los países de interés.

Cómo citar este documento

Andres-Escayola, Erik, Juan Carlos Berganza, Begoña Lara y Elena Vidal. (2023). "Exposición de la economía y el sistema bancario españoles a los terceros países materiales". *Boletín Económico - Banco de España*, 2023/T2, 04. <https://doi.org/10.53479/30009>

Se permite la reproducción para fines docentes o sin ánimo de lucro, siempre que se cite la fuente.

© Banco de España, Madrid, 2023
ISSN 1579-8623 (edición electrónica)